

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

A los señores Accionistas de VANES S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informe del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones Legales Pertinentes.

He revisado Balance General y Estados de Resultados del ejercicio Económico 2011, siendo estos de responsabilidad de la Compañía, en la cual se muestra claramente los Ingresos, Egresos Y Utilidad de la compañía.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Contables.

La correspondencia, Libros de Acta de Junta Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

Atentamente.


Ing. Nelson Panchana
C.I. 0913560140
COMISARIO
VANES S.A

